



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 21 de Diciembre de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 23 de Diciembre de 2017 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de Noviembre de 2017.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Noviembre de 2017.

PUNTO TERCERO.- Consolidación de deuda a corto plazo en a largo plazo para operación de 1.803.000 €

PUNTO CUARTO.- Aprobación del proyecto de actuación para la declaración de interés social de estación de transferencia de residuos sólidos urbanos en la parcela 284, del Polígono 1, presentada por la Excma. Diputación Provincial.

PUNTO QUINTO.- Aprobación de la modificación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno municipal.

PUNTO SEXTO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida de agradecimiento, apoyo y colaboración al Parlamento de Andalucía sobre los acuerdos tomados para reindustrializar la N-IV.

PUNTO SÉPTIMO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el Bono Social Eléctrico y su repercusión directa en los Presupuestos municipales.

PUNTO OCTAVO.- Moción del Grupo Municipal Popular solicitando a la Junta de Andalucía y al Gobierno de la Nación una inversión territorial integrada para la provincia de Jaén y en su caso para Andújar y su comarca, como continuidad de la comarca de Jaén y de Linares.

PUNTO NOVENO.- Moción del Grupo Municipal Popular instando el acondicionamiento y mejora de los jardines de Colón como espacio multifuncional que permita, además del aparcamiento de vehículos, otros usos.

PUNTO DÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la defensa del servicio de la empresa pública Correos.

PUNTO UNDÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la solicitud de una inversión territorial integrada para la provincia de Jaén.



PUNTO DUODÉCIMO.- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado

D./D^a. _____